



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 141

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 31 de Mayo de 2023.

C. Sofía Palma Álvarez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] n=05/Febrero/2004 en la fosa 448.A con alineamiento D-A-1-352.A del panteón San Andres Totoltepec, para que sean reihumados de inmediato junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el termino de Temporalidad mínima.

Administrador. de Panteones

C. Gabino Tome Hernández